



06/2022



GZ1618135

**NUNILO PÉREZ FERNÁNDEZ**  
**Notario**  
 Calle Juan Bravo, 2 - 5º Dcha.  
 28006 MADRID  
 Tlfno: 91 904 26 36 Fax: 91 904 26 37

NÚMERO CIENTO CUARENTA Y OCHO. -----

= ACTA DE IDENTIFICACIÓN DE TITULAR REAL =

**"ALDEAS INFANTILES S.O.S. DE ESPAÑA"**

En Madrid, a veintitrés de enero de dos mil veintitrés. -----

Ante mí, **NUNILO PÉREZ FERNÁNDEZ**, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio Notarial. -----

= COMPARECE =

**DON JUAN FERNANDO SALVATIERRA HUERGA**, mayor de edad, administrativo, soltero, con domicilio en la Calle Angelita Caverro, número 9, de 28027 Madrid y con **DNI/NIF número 11966050R**. -----

Le identifico por medio de su documento de identidad reseñado, que me exhibe, haciendo constar el resto de sus circunstancias personales por lo que resulta de sus manifestaciones. -----

**INTERVIENE** en nombre y representación de la **Asociación** denominada "**ALDEAS INFANTILES S.O.S. DE ESPAÑA**", (también conocida como "**ALDEAS**

**INFANTILES"** solamente), con domicilio social central en 28027 Madrid, calle Angelita Cavero, número 9, y **C.I.F. número G28821254**; constituida de conformidad con la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1.964, dicha Asociación se rige por sus Estatutos refundidos y protocolizados en Escritura que autoricé el día 17 de junio de 2022, bajo el número 1.606 de mi protocolo. -----

Figura inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, con el número 41.723; y en el Registro Provincial de Asociaciones de Madrid, con el número P-4.485. -----

Esta entidad fue **declarada de Utilidad Pública**, con atribución de todos los derechos establecidos en el artículo 3º del Decreto 1.440/65, de 20 de mayo, por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 23 de mayo de 1.983. -----

Tiene como finés "atender a niños y jóvenes que se encuentren en situación de vulnerabilidad impulsando su desarrollo y autonomía mediante el acogimiento de entornos

GZ1618134

06/2022



0,15 €



familiares protectores y en fortalecimiento de sus redes familiares, sociales y comunitarios.- Organizar y promover diferentes programas destinados a facilitar la integración familiar y social de niños y jóvenes que han perdido el cuidado parental o están en riesgo de perderlo.- Proporcionar ayuda a asesoramiento a las familias de niños que atienden, a fin de posibilitarles un entorno familiar protector.- Ejercer la función de modelos en métodos innovadores en la asistencia de niños, promoviendo para ello, la formación, la investigación y la edición de publicaciones de libros y otros materiales.- Potenciar la inserción laboral y profesional de los jóvenes con programas formativos y proyectos de empleabilidad, y promoviendo la constitución de empresas de inserción.- Llevar a cabo proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo, determinando estrategias y acciones

*dirigidas a la promoción humana, social y económica que contribuyan a un futuro con mayores oportunidades y posibilidades, especialmente en las poblaciones del mundo desfavorecidas, y con un especial interés en la infancia.- Difundir los valores y metodología que inspiran a Aldeas Infantiles SOS, sensibilizando a la sociedad de los fines que se persiguen con los mismos.- Promover la toma de conciencia pública en cuestiones relativas a las necesidades de los niños, así como defender y fomentar los derechos de los niños en todo el mundo."* -----

**Legitimación:** El **Sr. compareciente** actúa en su condición de **Secretario de la Junta Directiva** de la entidad, **cargo** para el que fue **relegido -y que aceptó-** por acuerdo de la **Asamblea General Extraordinaria de la Asociación**, celebrada el día **1 de junio de 2022**, cuyos acuerdos fueron elevados a público en Escritura que autoricé el día 17 de junio de 2022, bajo el número 1.603 de mi protocolo, cuya copia auténtica he tenido a la vista. ----

Asegura no haber variado los reseñados

GZ1618133

06/2022



ESTADO LIBRE



datos de la Entidad a la que representa y la vigencia del cargo que ostenta en la misma, por lo que yo, el Notario, estimo que a mi juicio y bajo mi responsabilidad, tiene el compareciente facultades orgánicas bastantes y legitimación suficiente para promover la presente **ACTA DE IDENTIFICACION DEL TITULAR REAL**, a cuyo efecto **ME REQUIERE** a mí, el Notario, para que deje constancia mediante la presente acta de las manifestaciones que libre, espontáneamente y bajo su responsabilidad hace en mi presencia, advertido de la trascendencia de las mismas, y cuyo tenor literal es el siguiente: -----

*Que a los efectos de cumplir la obligación de **identificación de los titulares reales** de la sociedades y entidades, dispuesta en la Ley 10/2010, de 28 de abril, **no existe persona física** que tenga tal consideración, conforme a lo previsto en el artículo 4.2 b) y c) de dicha norma; por lo que **la titularidad real recae***

sobre el órgano de administración de la Asociación, haciendo constar que las personas que componen su Junta Directiva son las que resultan de una certificación que se entrega para incorporar a la presente." -----

Yo, el Notario dejo **unida a esta matriz**, dicha **certificación**, que figura expedida por el propio Sr. compareciente, en su condición de Secretario de la Junta Directiva de la Asociación, con el Visto bueno de su Presidente, Don Pedro José Puig Pérez, cuyas firmas, yo, el Notario, considero legítimas, por serme conocidas. -----

**ACEPTO EL REQUERIMIENTO**, que queda cumplimentado de este modo y con la advertencia expresa al compareciente de que la presente acta restringe sus efectos a la adveración de su identidad y capacidad, al lugar y fecha de emisión de las manifestaciones, y al hecho mismo de emitirse las mismas por el compareciente, sin que en modo alguno la fe pública notarial alcance a la veracidad o certeza de su contenido. -----

**= AUTORIZACION =**

GZ1618132

06/2022



0,15 €



Hago las advertencias legales, y en especial, y de conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), se informa de que los datos personales de los intervinientes serán tratados por el Notario autorizante, cuyos datos de contacto figuran en el presente documento. Si se facilitan datos de personas distintas de los intervinientes, dichos intervinientes son responsables de haberles informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del RGPD. La finalidad del tratamiento es realizar las actividades propias de la función pública notarial, de las que puede derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, llevadas a cabo por las Administraciones Públicas competentes, incluida la elaboración de perfiles para la prevención e investigación en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del

terrorismo. Asimismo, los datos serán tratados por la Notaría para la facturación y gestión de clientes. A los efectos indicados, se realizarán las comunicaciones de datos previstas en la Ley a las Administraciones Públicas competentes, incluyendo el acceso común desde las Notarías, con los fines antes descritos, a documentos identificativos de los intervinientes. Los datos se conservarán durante los plazos previstos en la normativa aplicable y, en cualquier caso, mientras se mantenga la relación con el interesado. Los intervinientes tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, su supresión, su portabilidad y la limitación de su tratamiento, así como oponerse a este. Frente a cualquier eventual vulneración de derechos, puede presentarse una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuyos datos de contacto son accesibles en [www.aepd.es](http://www.aepd.es) -----

Leo en viva voz yo, el Notario, esta escritura al compareciente, previa advertencia de su derecho a hacerlo por sí, que no usa, la



GZ1618131

06/2022



consiente, y en prueba de conformidad, la firma  
connmigo. -----

Y de que el consentimiento ha sido  
libremente prestado, y de que el otorgamiento  
se adecua a la legalidad y a la voluntad  
debidamente informada del otorgante y de lo  
demás contenido en este instrumento público,  
extendido sobre cinco folios de papel timbrado  
exclusivo para documentos notariales, serie GU,  
número 3881866 y los cuatro siguientes  
correlativos, yo, el Notario, **DOY FE.**-----

*Sigue la firma del compareciente, la firma,  
signo y rúbrica del notario autorizante y el  
sello oficial de la notaría.* -----

**Arancel sin cuantía**

**SIGUE DOCUMENTACIÓN UNIDA**

-----  
-----

D. Juan Fernando Salvatierra Huerga, Secretario de la Asociación Aldeas Infantiles SOS de España, domiciliada en Madrid, calle Angelita Cavero, 9, con CIF G-28821254, e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número: 41.723,

**CERTIFICA:**

“.- Que los actuales miembros de la Junta Directiva de la Asociación Aldeas Infantiles SOS de España son los siguientes:

**PRESIDENTE** D. Pedro José Puig Pérez, nacido el 5/12/1958, con D.N.I. núm. 4.553.199-G, de nacionalidad española, y con domicilio en Madrid, calle Angelita Cavero, 9.

**VICEPTE. 1º** D. Francisco Javier Fresneda Sánchez, nacido el 8/10/1957, con D.N.I. nº 51.334.476-V, de nacionalidad española, y con domicilio en Madrid, calle Angelita Cavero, 9.

**SECRETARIO** D. Juan Fernando Salvatierra Huerga, nacido el 16/10/1969, con D.N.I. nº 11.966.050-R, de nacionalidad española, y con domicilio en Madrid, calle Angelita Cavero, 9.

**VOCAL** D. José Manuel Mira Bustingorri, nacido el 18/03/51, con D.N.I. nº 260.064-A, de nacionalidad española y con domicilio en Madrid, calle Ricardo Goizueta, 8, 1º Pta. 2.

**VOCAL** D. Francesc Torralba Roselló, nacido el 15/05/1967, con D.N.I. nº. 46.231.424 K, de nacionalidad española, y con domicilio en Barcelona, calle Claravall, 3.

**VOCAL** D<sup>a</sup>. Silvia M<sup>a</sup> Cabrera Castells, nacida el 07/04/1960, de nacionalidad española, con D.N.I. nº. 05.369.640-Z, de nacionalidad española y con domicilio en Madrid, calle Puenteillo 10.

**VOCAL** D<sup>a</sup>. Pilar Ríos Calvo, nacida el 3/12/1968, con D.N.I. nº.36.088.743-H, de nacionalidad española, y con domicilio en Vigo, C/ García Barbón, 64 - 10º A.

**VOCAL** D<sup>a</sup>. Dolores Nogueira Ogando, nacida el 25/10/64, con D.N.I. nº. 34972691-H, de nacionalidad española, y con domicilio en Vigo, C/ Gran Vía, 15-8º.

**VOCAL** D<sup>a</sup>. Adela Crespo Velasco, nacida el 1/07/1962, con D.N.I nº. 07.216.399-B, de nacionalidad española y con domicilio en Vigo, Plaza de Compostela, 20 -1º

GZ1618130

06/2022



0,15 €



**VOCAL**

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Lindez Lindez**, nacida el 10/06/1968 con D.N.I. nº 29.084.875-H, de nacionalidad española, y domicilio en Madrid, C/ Angelita Caverro, 9,

Y para que así conste a todos los efectos, expido la presente Certificación, en Madrid, a 20 de enero de 2023.

**EL SECRETARIO**

Fdo.: Juan Fernando Salvatierra Huerga

**Vº Bº EL PRESIDENTE**

Fdo.: Pedro José Puig Pérez

**ES COPIA AUTORIZADA** de su matriz, con la que concuerda fielmente y en la que queda anotada; que expido yo, el notario autorizante de dicha matriz, a instancia de EL REQUERENTE, sobre seis folios de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, serie GZ, número 1618135 y los cinco anteriores correlativos. En Madrid a veintitrés de enero de dos mil veintitrés. **DOY FE.** -----

